

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
INSTITUTO DE ECONOMIA

LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA  
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE  
1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título  
de Ingeniero Comercial con  
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs  
Santiago - Chile  
1985



trolaban las empresas dominantes de otros sectores de la economía, y que lograban de esa manera apropiarse de los créditos "baratos". Es así, por ejemplo como la familia Yarur Banna poseía más del 50% de las acciones del Banco de Crédito e Inversiones, junto con controlar absolutamente el Banco de Llanquihue y el Banco Continental; los Bancos Panamericano y Nacional del Trabajo eran controlados por otro grupo familiar (también con poderosos intereses en la industria textil); el grupo Sahid; el Banco de A. Edwards era controlado por el grupo familiar del mismo nombre, uno de los más poderosos de Chile y también dueño del diario el Mercurio; el Banco Sudamericano lo era por la familia Matte; el Banco Israelita por la familia Litvak Deceper; etc. El banco privado más importante, el Banco de Chile, no era controlado completamente por ningún grupo sino que varios de ellos participaban en su control (entre ellos el grupo denominado "Los Pirañas") lo que lo transformaba junto con el Banco Español-Chile, en un "intenso centro de lucha de varios clanes financieros". 1/ Además se decía que "a estos clanes no les interesaba tanto las utilidades que les dejaba el negocio bancario como la fuente de superbeneficios que este les permitía generar en otras actividades." 1/

Caracterizando la distribución del crédito, se señalaba que en 1969 el 1,3% de los usuarios utilizaba el 45% del total del crédito bancario, mientras un 62% solo utilizaba un 8,2% del total de este.

### 5. Estatización de los Bancos

El 11 de enero de 1971, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO dio el primer paso destinado a ejecutar la orden del Presidente Allende. Para tal efecto, dió un mandato al Banco del Estado para que en nombre y representación de la corporación adquiriera "la totalidad de las acciones de bancos comerciales chilenos que le fuesen ofrecidos en venta por las personas naturales o jurídicas dueñas de tales acciones". Este mandato fue posteriormente ratificado y convalidado por el Consejo de la CORFO, aunque el procedimiento no dejó de provocar arduas discusiones en las cuales lo jurídico se escondía detrás de lo político y viceversa.

Mientras el Banco del Estado, en cumplimiento del mandato recibido de la CORFO, aprovechaba su red de agencias para comprar acciones bancarias a través de todo el país, básicamente de propiedad de pequeños accionistas, el Banco Central negociaba los grandes paquetes. Posteriormente entraron a actuar en el mismo sentido los bancos que fueron estatizados.

1/ Fazio, Hugo: "La Nacionalización de la Banca" en Revista Principios, enero-febrero, 1971, No.137, Santiago.